

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta las siguientes preguntas, relativas al caso de salida ilegal y posterior venta de los cascos celtibéricos de Aranda de Moncayo (Zaragoza), dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

MOTIVACIÓN

Desde mediados de los años 80, se conocía del hallazgo de un conjunto importante de armas de bronce y hierro, entre las que se encontraba un lote de cascos de bronce, presumiblemente procedentes de Aranda de Moncayo (Zaragoza). Parte de las piezas terminaron en la colección del Sr. A. Guttman, coleccionista de armas antiguas de Berlín, donde los cascos fueron restaurados y expuestos durante años en su museo privado. Tras su muerte, los cascos fueron apareciendo en pequeños lotes de subasta desde 2008; y el Dr. Müller-Karpe, investigador del Museo Central Romano-Germánico (RGZM), llevó el caso al abogado del Estado de Múnich, lo que pudo parar temporalmente la subasta ya que infringía no solo las leyes españolas, sino también las alemanas.

Mientras tanto, se solicitó al Gobierno español que reclamara la propiedad, pero la petición española nunca llegó y los cascos continuaron subastándose entre 2009 y 2010, subiendo cada vez más de precio. Los especialistas científicos en armamento y cultura celtibérica, Alberto Lorrio y Fernando Quesada, acabaron formando un equipo de estudio bajo el llamamiento de Raimon Graells, por entonces investigador en el RGZM, de este llamamiento también participó el catedrático en Prehistoria Martín Almagro Gorbea, quien desde la Real Academia de la Historia lo comunicó al Ministerio de Cultura una vez más y, ante la falta de respuesta, apeló al defensor del pueblo. Las subastas continuaron hasta 2012 y hubo que esperar a febrero de 2013 para asistir a una actuación policial en Aranda de Moncayo, saldada con una detención y la incautación de 4000 objetos hallados ilegalmente, pero sin acción para recuperar las piezas ya subastadas en el exterior.

El Ministerio de Cultura de España se ha desentendido en dos ocasiones de la recuperación de estas piezas, claves en el estudio y reconocimiento de las culturas de la Edad del Hierro en la Península Ibérica, con la excusa que no tener pruebas de su autenticidad. Una vez publicado el libro "Cascos hispano-calcídicos. Símbolo de las élites guerreras celtibéricas" en 2015, por los tres especialistas ya nombrados, que demuestra la pertenencia de las piezas al territorio español y, teniendo en cuenta que este año el Gobierno ha aprobado el *Proyecto de Ley sobre restitución de bienes culturales que hayan salido de forma ilegal del territorio español o de otro Estado miembro de la Unión Europea, incorporando al ordenamiento español la Directiva 2014/60/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo de 15 de mayo de 2014*

Por todo esto se pregunta:

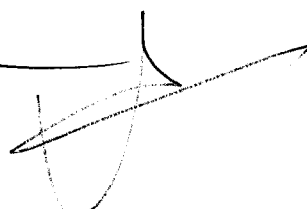
- ¿Qué actuaciones ha realizado hasta la fecha el Gobierno para realizar un seguimiento adecuado de la colección de cascos celtíberos expoliados de la localidad de Aranda de Moncayo (Zaragoza)?

- ¿Ha realizado el Gobierno alguna gestión para la recuperación de las piezas, posterior a la última subasta del 25 de octubre de 2012 en la casa Christies's en Londres?
- ¿Qué servicio de la administración pública está realizando un seguimiento de esta cuestión?
- ¿Qué medidas se van a tomar para impedir que se vuelvan a producir estos hechos?
- ¿Ha recibido el Gobierno alguna solicitud de colaboración por parte del Gobierno de Aragón para actuar coordinadamente sobre esta problemática?
- ¿Dispone el Gobierno de algún mecanismo de detección para los casos de obras que hayan salido de forma ilegal del territorio español?
- ¿Cree el gobierno que se debe aplicar, con carácter general y retroactivo, un protocolo de actuación para los bienes patrimoniales que hayan sufrido procesos de sustracción ilegal similares al que se plantea en esta pregunta?

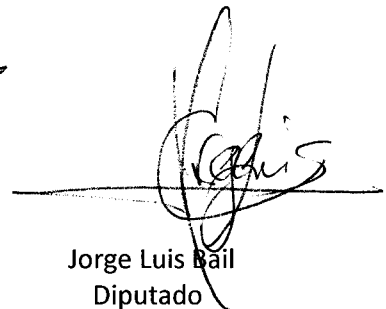
Madrid, Congreso de los Diputados, a 22 de febrero de 2018



Raimundo Vjejo Viñas
Diputado



Pedro Arrojo Agudo
Diputado



Jorge Luis Bail
Diputado